HOJA DE RUTA No. 1

NOMBRE DE LA CUENTA: CONTRATO DE CONSULTORIA N° 20250001 CUYO OBJETO ES "REALIZACION DE LA CONSULTORÍA INTEGRAL EN SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETÁ.".

FECHA			OFICINA DE ORIGEN	DESTINO	OBJETO	OBSERVACIONES	RECIBIDO
DIA	MES	AÑO					
08	09	2025	ALCALDIA DE FLORENCA	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	CUENTA DE COBRO #3		



CONTRATO DE CONSULTORIA N° 20250001

CIACEM

INFORME DE EJECUCION

“Realización de la consultoría integral en seguridad vial para el municipio de Florencia, Caqueta”



TABLA DE CONTENIDO

Informe de ejecución....2
1. Características técnicas del proyecto....2
2. Resumen administrativo contrato....2
3. Introducción....3
4. Información general de la ejecución....3
5. Cumplimiento de pago de seguridad social....5
6. Informe financiero....7
7. Garantias....9
8. Descripcion del cumplimiento del contratista del objeto y sus obligaciones....9
9. Conclusiones y/o observaciones....10

Tabla 1 Características técnicas del proyecto....2
Tabla 2 Resumen administrativo del contrato....2
Tabla 3 Personal mínimo propuesta....7
Tabla 4 Personal operativo....7
Tabla 5 Avance financiero....9
Tabla 6 Garantías....9

Ilustración 1 Municipio de Florencia....4
Ilustración 2 Plan de inversión....8

INFORME DE EJECUCIÓN

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Valor Inicial del Contrato:	$ 295.000.000 Doscientos noventa y cinco millones de pesos M/cte.
Valor del Anticipo:	$ 88.500.000
Fecha de terminación inicial:	8 DE OCTUBRE DE 2025
MODIFICACIONES REALIZADAS	
Adición valor del contrato:	N/A
Adición valor del anticipo:	N/A
Plazo de ejecución inicial:	CUATRO (04) MESES
Fecha de Corte del Informe:	8 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INFORMACION FINANCIERA	
Anticipo:	30% $88.500.000
Fecha de desembolso:	11 DE JUNIO DE 2025

Tabla 1 Características técnicas del proyecto

2. RESUMEN ADMINISTRATIVO CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE FLORENCIA
Supervisión:	SECRETARIO DE TRANSITO Y MOVILIDAD
Objeto del Contrato:	REALIZACION DE LA CONSULTORIA INTEGRAL EN SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETA
Contrato No:	20250001
Contratista de la obra:	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORÍA EN MOVILIDAD - CIACEM SAS
Representante Legal:	PAULO CESAR RIVERA CALDERON

Tabla 2 Resumen administrativo del contrato

3. INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos a saber MUNICIPIO DE FLORENCIA quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE de una parte y por la otra, CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORÍA EN MOVILIDAD -

CIACEM S.A.S, se denominará, EL CONTRATISTA, se ha convenido celebrar el presente contrato de consultoría con el objeto de "REALIZACION DE LA CONSULTORIA INTEGRAL EN SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETA." El presente informe resume las acciones adelantadas por el contratista para cumplir con el objeto del presente contrato.

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN

a. *Localización del proyecto*

El municipio de Florencia, conocido como la "Puerta de Oro de la Amazonia", es la capital del departamento del Caquetá, en Colombia. Está ubicada en el piedemonte amazónico, a orillas del río Hacha, con coordenadas aproximadas de 1°37'N y 75°36'O. Tiene una extensión territorial de 2.229 km² y una población estimada de 160.000 habitantes según el último censo.

Fue fundada el 25 de diciembre de 1902 por Doroteo de Pupiales y se erigió como municipio en 1912. Actualmente, es un importante centro administrativo y económico del departamento, destacándose por su biodiversidad y su cercanía a parques naturales como el Parque Nacional Natural Cordillera de Los Picachos.

En términos de ordenanza, Florencia cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que regula el uso del suelo, el crecimiento urbano y la preservación ambiental, adaptándose a las condiciones de su entorno amazónico y su desarrollo sostenible.

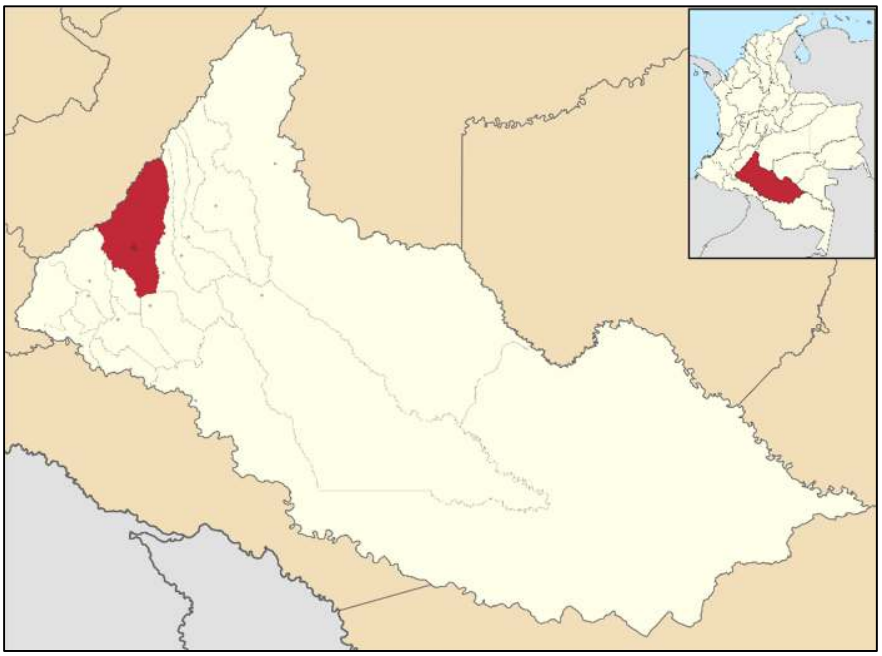


Ilustración 1 Municipio de Florencia

b. Actividades ejecutadas

Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de consultoría número 20250001 se hace entrega de los siguientes documentos técnicos.

1. Documento Técnico del componente 4 que contiene: "DIAGNOSTICO DE LA VELOCIDAD EN LAS VIAS ARTERIAS, EN LAS VIAS PRINCIPALES Y EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD, FORMULACION DE LOS CRITERIOS PARA RESTABLECER LIMITES DE VELOCIDAD, FORMULACION DE ACTIVIDADES DE PEFAGOGIA Y GOBERNANZA, FORMULACION DE PROPUESTAS PARA MONITOREO Y CONTROL Y PROYECCION DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE."

c. Producto y soportes entregados

Con el propósito de dar cumplimiento a las condiciones y obligaciones por parte del contratista, se hace entrega de documento Técnico de Soporte (DTS) correspondiente a:

1. PLAN ESTRATÉGICO DE CONTROL AL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO EN TRANSPORTE

El Documento Técnico de Soporte contiene los siguientes temas:

- 1. SIGLAS
- 2. GLOSARIO
- 3. MARCO NORMATIVO
- 4. INTRODUCCIÓN
- 5. OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE VELOCIDAD
- 6. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
- 6.1 Ubicación
- 6.2 Historia
- 6.3 División Política
- 6.4 Generalidades Demográficas.
- 6.5 Vías
- 6.6 Uso del suelo.
- 6.7 Parque automotor matriculado o radicado en Florencia.
- 6.8 Empresas de Transporte Público Terrestre.
- 6.9 Rutas de Transporte Público colectivo urbano.
- 6.10 Centros de atracción y generación de viajes.
- 7. DIAGNÓSTICO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DE VELOCIDAD
- 7.1 Estado de la infraestructura vial.
- 7.2 Capacidades del Municipio para el control de velocidad.
- 7.2.1 Recursos humanos.
- 7.2.2 Recursos tecnológicos.
- 7.3 Identificación de puntos críticos de siniestralidad vial
- 7.3.1 Año 2023
- 7.3.2 Año 2024.
- 7.3.3 enero a junio de 2025.
- 7.4 Medición de velocidades.
- 7.4.1 Vía arteria Avenida Circunvalar
- Tramo PR inicial: Glorieta Colonos – PR final: Glorieta Comfaca Los
- Espejos.
- Tramo PR inicial: Glorieta Comfaca Los Espejos – PR final: Glorieta
- Terminal.
- Tramo PR inicial: Glorieta Terminal – PR final: Glorieta El Chorro.
- Tramo PR inicial: Glorieta El Chorro – PR final: Guarapería.
- 7.4.2 Vía arteria corredor vial carrera 1 y calle 21
- Tramo PR inicial: Primer puente – PR final: acceso al Barrio La Paz.
- Tramo PR inicial: acceso al Barrio La Paz – PR final: Estación de
- Servicio el Roble.
- Tramo PR inicial: Estación de Servicio el Roble – PR final: Ye de Gran
- País.
- Tramo PR inicial: Ye de Gran País - PR final: Centro Comercial Gran
- Plaza.
- Tramo PR inicial: Centro Comercial Gran Plaza – PR final: Glorieta
- Terminal.
- 7.4.3 Vía arteria avenida Centenaria
- Tramo PR inicial: Glorieta Terminal – PR final: calle 20 con carrera 3.

- Tramo PR inicial: Calle 20 con carrera 3 – PR final: calle 20 con
- carrera 2 acceso al Barrio Atalaya.
- Tramo PR inicial: Calle 20 carrera 2 acceso al Barrio Atalaya – PR
- final: Ye con carrera 1.
- 7.4.4 Vía arteria conexión a Troncal del Llano sur del departamento.
- Tramo PR inicial: Guarapería – PR final: Glorieta Acolsure.
- Tramo PR inicial: Glorieta Acolsure – PR final: Intersección con
- Avenida Ciudadela Siglo XXI.
- Tramo PR inicial: intersección Avenida Ciudadela Siglo XXI – PR
- final: Puente Matiki.
- 7.4.5 Vía arteria Circunvalar del Hacha.
- 7.4.6 Vía arteria carrera 11
- Tramo PR inicial: 0 +00 vía nacional Ruta 65 – PR final: Glorieta en
- construcción canchas sintéticas.
- Tramo PR inicial: Glorieta en construcción – PR final: intersección
- con calle oscura.
- Tramo PR inicial: intersección con calle oscura – PR final:
- intersección calle 3 Estación de Servicio Coomotor.
- Tramo PR inicial: Estación de Servicio Coomotor – PR final:
- intersección con calle 6.
- Tramo PR inicial: intersección con calle 6 – PR final: intersección con
- calle 9.
- Tramo PR inicial: intersección con calle 9 – PR final: intersección con
- calle 14 Parque Santander.
- Tramo PR inicial: Intersección con calle 14 Parque Santander – PR
- final: intersección con calle 20 Parque La Inmaculada.
- 8. FORMULACIÓN DEL PGV
- 8.1 Áreas de acción
- Gobernanza
- Infraestructura.
- Control
- Comunicación
- Pedagogía
- 8.2 Estrategias
- 8.3 Programas
- 8.4 Proyectos
- 8.5 Actividades
- 9. IMPLEMENTACIÓN
- 9.1 Adopción del PGV
- 9.2 Cronograma de Ejecución.
- 10. MONITOREO Y EVALUACIÓN
- 10.1 Indicadores.
- 10.2 Acciones de Mejora.
- 10.3 Actualización del PGV
- 11. CONCLUSIÓN

- 12. BIBLIOGRAFÍA

5. CUMPLIMIENTO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista realizo las afiliaciones pertinentes al personal técnico y operativo requerido para la ejecución de la consultoría.

a) Personal mínimo propuesta

De acuerdo a las condiciones técnicas del proyecto, el personal mínimo requerido se relaciona a continuación:

EQUIPO PROFESIONAL				
N°	**APELLIDO**	**NOMBRE**	**CC**	**CARGO**
1	Ospina Duarte	Martin Hernando	7.541.908	Director de consultoría
2	Lasso Florez	Rene	1.113.649.039	Coordinador de consultoría
3	Polo Garzón	Yhon Édison	1.053.784.766	Especialista

Tabla 3 Personal mínimo propuesta

b) Personal operativo

El personal operativo, se relaciona a continuación.

N.	ID	EMPLEADO / AFORADOR
1	CC 1003811630	LUGO POLO KHAREM YULLIETH
2	CC 1006511891	ROJAS JIMENEZ BRAYAN ESTIVEN
3	CC 1152462830	TABORDA GOMEZ DIEGO FERMANDO
4	CC 1010066846	PARRA MARTINEZ CAMILO ANDRES
5	PT 6173877	ARRIZAGA ARRIZAGA ROGELIO JESUS

Tabla 4 Personal operativo

6. INFORME FINANCIERO

A. Inversión/Control del anticipo

Con el fin de justificar el valor pagado como anticipo y dar un correcto uso a continuación se relaciona a descripción de los ítems en los que se ha invertido el dicho pago.



CIACEM

PLAN DE INVERSION Y MANEJO ANTICIPO

DATOS GENERALES

FECHA 10/06/2024

CONTRATO No. 001-2025 DE 05/06/2025 PROGRAMACIÓN INICIAL ☑ REPROGRAMACIÓN ☐

OBJETO DEL CONTRATO REALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA INTEGRAL EN SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETÁ

CONTRATISTA	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE FLORENCIA
SUPERVISOR DESIGNADO	DOC. JAIME EDUARDO BECERRA CORREA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 295.000.000,00
VALOR DEL ANTICIPO (30%)	$ 88.500.000,00

DATOS ESPECIFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	MANO DE OBRA - SALARIOS, JORNALES Y CAPACITACIÓN	$ 30.975.000,00	35,00%
2	TRANSPORTE DE PERSONAL	$ 13.275.000,00	15,00%
3	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y SOFTWARES	$ 17.700.000,00	20,00%
4	PAPELERIA E IMPRESIÓN	$ 10.620.000,00	12,00%
5	ALQUILER DE GPS Y CÁMARAS	$ 15.930.000,00	18,00%
	TOTAL	$ 88.500.000,00	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo.

PAULO CESAR RIVERA CALDERON
INTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A
Contratista

Jaime Eduardo Becerra Correa
Secretario de Transporte y Movilidad
Florencia

Ilustración 2 Plan de inversión

B. Avance financiero

Se presenta el siguiente gráfico, para visualizar el estado financiero en el que se encuentra el presente contrato. En el cual se evidencia el valor pagado, el valor programado y el valor ejecutado.

Descripción	Valor
Valor Ejecutado	$193.333.333,33
Valor pagado (Anticipo 30%)	$88.500.000
Valor de la presenta acta	$50.000.000,00
Cuenta N°1	$83.333.333,33
Amortización del anticipo (28%)	$25.000.000,00
Cuenta N°2	$60.000.000,00
Amortización del	18.000.000,00

anticipo (20%)	
Valor a pagar cuenta N°3	50.000.000,00
Amortización del anticipo	15.000.000,00

Tabla 5 Avance financiero

7. GARANTIAS

A continuación, se relacionan las pólizas expedidas para el presente contrato:

GARANTÍA	PÓLIZA NÚMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CHU-100049246	29.500.000	06-06-2025	07-02-2026
PRESTACIONES SOCIALES	CHU-100049246	29.500.000	06-06-2025	06-10-2028
CALIDAD DEL SERVICIO	CHU-100049246	29.500.000	06-06-2025	07-02-2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	CHU-100049246	88.500.000	06-06-2025	07-02-2026
SERIEDAD DE LA OFERTA	CHU-100047914	29.500.000	21-05-2025	05-09-2025

Tabla 6 Garantías

8. DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL OBJETO Y SUS OBLIGACIONES

El contratista, desarrollo el presente contrato de consultoría con base a lo establecido en el proceso de contratación, cumpliendo con las exigencias técnicas y basándose en los reglamentos definidos en los documentos entregados para su ejecución y las indicaciones por parte del contratista y supervisor, ha informado y ha solicitado siempre el acompañamiento del equipo técnico de la supervisión para definir detalles previos para el arranque de las actividades requeridas para la consultoría; el contratista implemento un plan laboral con lo que priorizo el personal mínimo y operativo; el contratista de obra velo por la seguridad en el trabajo y realizo oportunamente las afiliaciones y los pagos a la seguridad social de las personas que intervinieron en la obra.

9. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

La ejecución del contrato, se llevó a cabo con normalidad y dentro de los términos establecidos, cumpliendo con la normativa con la normativa y las exigencias de calidad conforme a las especificaciones técnicas y a los requerimientos contractuales para alcanzar el objeto del contrato de consultoría.

PAULO CESAR RIVERA CALDERON
CC: 79.791.055 de Bogotá D.C
Representante Legal CIACEM S.A.S.

MARTIN OSPINA GOMEZ
CC: 7.541.908 de Armenia
Director de Consultoría

YOHN POLO GARZON
CC: 1.053.784.766 de Manizales
Especialista de Consultoría

Anexo 1. Entrega de "Diagnóstico de la velocidad en las vías arterias, en las vías principales y en los entornos educativos de la ciudad, formulación de los criterios para restablecer límites de velocidad, formulación de actividades de pedagogía y gobernanza, formulación de propuestas para monitoreo y control y proyección del acto administrativo correspondiente."

CIACEM

Florencia, 08 de septiembre del 2025

ALCALDIA DE FLORENCIA
GRUPO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
RADICADO No. 318397/UR24701
RECIBIDO POR: Cindy Obregon C
FECHA: 08-09-2025
HORA: 3:09 PM

Doctor
JAIME EDUARDO BECERRA CORREA
Secretario de Transporte y Movilidad
Municipio de Florencia

Asunto: Entrega del Diagnostico de la velocidad en las vías arterias, en las vías principales y en los entornos educativos de la ciudad – Contrato de Consultoría N°.20250001.

Cordial saludo.

En cumplimiento del Contrato de Consultoría No. 2025001, cuyo objeto es la "Realización de la consultoría integral en seguridad vial para el municipio de Florencia, Caquetá", me permito hacer entrega formal de los siguientes productos:

- Diagnostico de la velocidad en las vías arterias, en las vías principales y en los entornos educativos de la ciudad, formulación de los criterios para establecer limites de velocidad, formulación de actividades de pedagogía y gobernanza, formulación de propuestas para monitoreo y control y proyección del acto administrativo correspondiente.

Este documento ha sido elaborado conforme a los lineamientos técnicos establecidos y se entregan para su revisión y validación por parte de la entidad contratante.

Atentamente,

PAULO CESAR RIVERA CALDERON
CC: 79.791.055 de Bogotá D.C
Representante Legal Ciacem s.a.s

Powered by CamScanner

Movilidad
Alcaldía de Florencia

PARA: **JAIME EDUARDO BECERRA CORREA**
Secretario de Transporte y Movilidad

DE: **RAFAEL CANO RUIZ**

FECHA: **9 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

ASUNTO: **INFORME TÉCNICO DE REVISIÓN DE PRODUCTOS DE CONSULTORÍA No. 20250001 PRODUCTO DEL COMPONENTE No. 4**

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el CPS 20250092 y de acuerdo con las actividades definidas en el mismo me permito rendir informe de revisión técnica de producto entregado por consultor CIACEM SAS el día 8 de septiembre de 2025 mediante oficio radicado bajo COR 24701

Producto del componente 4 de la Consultoría: Plan de Gestión de Velocidad (PGV)

El documento está debidamente foliado y organizado que cumple con los requerimientos establecidos en la ley 2251 de 2022 y en la 20233040025895 del Ministerio de Transporte por la cual establece los criterios técnicos para la formulación e implementación de los Planes de Gestión de Velocidad.

En consecuencia, doy concepto técnico de aprobación del producto entregado.

Atentamente,

RAFAEL CANO RUIZ
Técnico Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.
Contratista

Powered by CamScanner

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900876695	2	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD SAS	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	DIAGONAL 27 22 169 BARRIO CIUDAD VERDE	4367650	CIACEMSAS@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	34651218	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.461.400	0	

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11	34651218	2025-09-22	Sin pagar

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7541908	OSPINA GOMEZ MARTIN HERNANDO	1.423.500	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	3	213.100	S	5711001
2	CC 1003811630	LUGO POLO KHAREM YULLIETH	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.423.500	57.000	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
3	CC 1006511891	ROJAS JIMENEZ BRAYAN ESTIVEN	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.423.500	57.000	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
4	CC 1010066846	PARRA MARTINEZ CAMILO ANDRES	1.423.500	F	X															0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	237.250	38.000	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	237.250	9.500	COMFACA-CCF13	237.250	9.500	237.250	16.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	73.600	S	5711001
5	CC 1052020034	GALLO SANTOFIMIO MANUEL ALFONSO	1.423.500	F	X															0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	237.250	38.000	0	0	SANITAS-EPS005	237.250	9.500	COMFACA-CCF13	237.250	9.500	237.250	16.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	73.600	S	5711001
6	CC 1053784766	POLO GARZON YOHN EDISON	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
7	CC 1113649039	LASSO FLOREZ RENE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
8	CC 1117551029	BUSTAMANTE RAMOS HUGO ALEJANDRO	1.423.500	F		X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	47.450	7.600	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	47.450	1.900	COMFACA-CCF13	47.450	1.900	47.450	3.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	14.800	S	1620101
9	CC 1119212041	OSPINA JESUS STIVEN	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.423.500	57.000	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
10	CC 1152462830	TABORDA GOMEZ DIEGO FERMANDO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
11	PT 6173877	ARRIZAGA ARRIZAGA ROGELIO JESUS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFACA-CCF13	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900876695	2	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD SAS	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	DIAGONAL 27 22 169 BARRIO CIUDAD VERDE		4367650			CIACEMSAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	34651218	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.461.400	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	34651218	2025-09-22	Sin pagar							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
10.486.450	11.909.950	11.909.950	11.909.950	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				10	1.678.200	0	0	0	1.678.200
PORVENIR	230301	800224808	8	8	1.222.600	0	0	0	1.222.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	455.600	0	0	0	455.600
EPS(Administradoras: 6)				11	476.900	0	0	0	476.900
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	1	9.500	0	0	0	9.500
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	57.000	0	0	0	57.000
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	4	172.900	0	0	0	172.900
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	114.000	0	0	0	114.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	9.500	0	0	0	9.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	114.000	0	0	0	114.000
ARP(Administradoras: 1)				11	829.400	0	0	0	829.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	11	829.400	0	0	0	829.400
CCF(Administradoras: 1)				11	476.900	0	0	0	476.900
COMFACA	CCF13	891190047	2	11	476.900	0	0	0	476.900
Gran Total					3.461.400	0	0	0	3.461.400